

Primarias en las Parlamentarias

Cuando existe la voluntad política para realizar Primarias en una determinada circunscripción, el siguiente paso es evaluar la capacidad con la que se cuenta para organizarlas; la disponibilidad de tiempo para ejecutarlas; así como las fuentes de financiamiento para sufragar los costos que deben erogarse para el pago de servicios, equipos y materiales necesarios para desarrollar exitosamente el proceso comicial, en adición al inmenso aporte voluntario de los ciudadanos que donen su tiempo y otras capacidades para este propósito.

De cara a las Elecciones Parlamentarias, en la actual situación política de los sectores que disienten de las prácticas del partido de gobierno dirigidas por el propio Presidente de la República, las Primarias constituyen el recurso de selección necesario cuando es imposible otro mecanismo - para identificar las candidaturas unitarias que se enfrentarán con los nombres de los aspirantes oficialistas a ser diputados de cada circunscripción.

La lista de los beneficios asociados a Primarias desarrolladas por la sociedad civil en las circunscripciones en las que se decida realizarlas, incluye aspectos tan significativos como por ejemplo:

- a) la legitimación de los liderazgos resultantes basada en la voluntad popular;
- b) la visibilidad pública, que permitirá adelantar la campaña de los futuros candidatos a la Asamblea Nacional, con el respaldo de la sociedad civil independiente;
- c) la movilización preliminar del pueblo para su participación en la campaña para la promoción de su voto en las Parlamentarias;
- d) la organización preparatoria de la ciudadanía para la defensa de los votos, como fuente de aprendizaje para futuras elecciones (miembros de mesa, testigos, observadores);
- e) el desarrollo de procesos autónomos con la participación activa de los partidos políticos y bajo la administración de la sociedad civil, con la credibilidad que su independencia puede ofrecerles;
- f) la evidencia pública del contraste entre unas auténticas Primarias manejadas transparentemente por organizaciones reconocidas de la sociedad civil, con los comicios primarios controlados por el oficialismo con la participación abyecta del CNE, que buscan generar la percepción de una supuesta aplicación de mecanismos democráticos en la selección de sus candidaturas internas.

En muchos casos, sin embargo, la inconveniencia de la ejecución de Primarias en ciertas circunscripciones en las que parece imposible enfrentar eficazmente los obstáculos asociados, puede forzar la aplicación de otros mecanismos de acuerdo que generen el consenso necesario para la definición de las candidaturas unitarias y, por ello, parece perfectamente válido que en el actual contexto venezolano sólo los electores de algunas localidades tengan la oportunidad de participar en Primarias auténticamente democráticas, por las dificultades técnicas y financieras para llevarlas a cabo en todas las circunscripciones del país.

Por otra parte, las Primarias podrían convertirse en una alternativa obligada en circuitos donde, en principio, no sería necesario llevarlas a cabo dadas las asimetrías en cuanto al respaldo popular que podrían tener las diversas pre-candidaturas.

Por último, en las circunscripciones en las que se decida realizarlas, será necesario enfrentar otros inconvenientes potenciales, tales como posibles enfrentamientos entre algunos pre-candidatos, posibles condiciones de inequidad entre algunos contendores, así como el riesgo político del análisis del éxito de cada proceso particular, basado en la generación de expectativas inadecuadas de los posibles niveles de participación de la población electoral.

En procesos pasados, Súmate ha aprendido en la práctica cómo enfrentar estos riesgos, como parte de su experiencia en todos los ámbitos técnicos para la ejecución exitosa de Primarias. Este conocimiento está al servicio del país, para que la sociedad civil con la participación de todas las organizaciones con capacidad de movilización de voluntarios en cada una de las circunscripciones primarias, pueda desarrollar comicios transparentes que promuevan el ejercicio democrático, estimulando la genuina expresión de la voluntad popular.



Electores

¿Qué son las Elecciones Primarias?

Son un mecanismo electoral por medio del cual los votantes de una jurisdicción eligen candidatos para una elección próxima.

¿Quién decide la realización de Primarias en una circunscripción?

La decisión de realizar Elecciones Primarias en circunscripciones específicas del país depende de la realidad particular de cada una de ellas.

Si los actores políticos aglutinados en las respectivas Mesas de la Unidad Democrática Nacional y del estado, lo aprueban como el mecanismo más conveniente para escoger al candidato de la unidad a diputado a la AN de la circunscripción correspondiente, es una evidencia de la voluntad política necesaria para avalar la realización de las Primarias.

Reclutamiento del voluntariado

Base de datos del voluntariado

Es necesario elaborar y actualizar las bases de datos de los voluntarios captados, tomando en cuenta el historial de los voluntarios en operativos anteriores de la defensa del voto, así como los nuevos captados para el evento. Los datos a ser incluidos son: nombres, apellidos, teléfono (celular y fijo), y correos electrónicos. Se debe agregar la información actualizada acerca de si el voluntario milita o simpatiza con algún partido político específico.

Selección del voluntariado

Facilitadores

Las cualidades básicas para los criterios de reclutamiento y selección de los facilitadores para la captación de voluntarios, las maneja el personal de la Gerencia de Formación. La principal cualidad es la habilidad para tratar con público, pedagogía y facultad para transmitir lo aprendido, entre otros aspectos. Teniendo siempre presente que la motivación es esencial para este fin.

Miembros de mesa (Presidente y secretario) y testigos

Reclutados los miembros de mesa y los testigos provistos por los candidatos, deben recibir los talleres de formación diseñados para el entrenamiento del personal de las mesas. Deben recibirlo aun cuando ya hayan tomado algún otro tipo de formación para eventos electorales anteriores. Cada evento electoral tiene su particularidad y, por ello, es fundamental la formación actualizada en cada uno de ellos.

Los criterios de selección permitirán analizar las

cualidades de cada voluntario reclutado, para saber en qué área son más óptimos en cuanto a sus capacidades y aptitudes.

El coordinador de organización debe reclutar al personal y articular los procesos desarrollados durante el evento.

Para la asignación de los miembros de mesa y con el objeto de darle mayor transparencia al proceso de votación, se recomienda seleccionar para estos cargos los voluntarios que no tengan afiliación política y no defiendan en particular ninguna de los candidatos en contienda.

En el caso que no se disponga de suficiente voluntarios, se seleccionarían aquellos que pertenezcan a organizaciones políticas, los cuales pudieran (optativamente) ser sorteados aleatoriamente y los resultados se les notificarán a los delegados de cada candidato en el Comité de Enlace..

Los testigos son seleccionados por los candidatos que participarán en las Primarias.

Requisitos para organización de Primarias

El consenso entre las diferentes fuerzas políticas para las Primarias debe reflejarse en un acuerdo suscrito por todas las partes relevantes en cada circunscripción nominal, que debe contar con el respaldo de la Mesa de la Unidad Democrática organizada nacionalmente.

Luego de verificado este paso, como evidencia de la voluntad política de los participantes en cada proceso local de Primarias, es cuando Súmate, a través de su respectiva Coordinación Estatal, podría atender formalmente la solicitud de participar en la organización del proceso comicial correspondiente, expresada en un acuerdo suscrito por los sectores y actores políticos, así como por los aspirantes a candidatos a diputados.

En tal sentido, al recibir la solicitud de la Mesa de la Unidad Democrática local, la Coordinación Estatal respectiva, antes de responder definitivamente, debe consultar inmediatamente a la dirección nacional de Súmate, haciéndola del conocimiento de la Coordinación Ejecutiva y la Coordinación de Organización.

Condiciones mínimas para Elecciones Primarias

Es necesario cumplir con las siguientes condiciones:

1. **Voluntad política**, expresada en el acuerdo entre todos los candidatos para su realización y el respeto de sus resultados
2. **Capacidad organizativa**
3. **Tiempo suficiente** para su ejecución exitosa
4. **Capacidad financiera**

Procesos

Factores de éxito

El proceso de Primarias requiere de varios factores de éxito prioritarios en las siguientes áreas:

1. **Legal:** reglamentos electorales y normativa de campaña claros, a ser cumplidos por todos los actores participantes
2. **Participación:** que garantice la incorporación de todas las fuerzas políticas y civiles involucradas en el proceso, imprimiendo un sello de legitimidad a las Primarias
3. **Organización:** basada en la incorporación de personas capacitadas y coordinadas para garantizar una cobertura completa del proceso de Primarias
4. **Comunicación:** para divulgar y reforzar la ejecución del proceso de Primarias
5. **Logística:** para garantizar oportunamente la producción y traslado del material electoral
6. **Seguridad y Protección:** para el resguardo de personas y bienes antes, durante y después del proceso de Primarias.

Presupuesto detallado (Clase IV)

El presupuesto **Clase IV** se determina a partir de las siguientes premisas, que influirán sustancialmente en los costos del proyecto:

1. Número estimado de votantes
2. Número de centros de votación (CNE o fusionados)
3. Cantidad de mesas por centro de votación (CNE o fusionados)
4. Número de Testigos requeridos
5. Número de Coordinadores de Centro
6. Número de Facilitadores requeridos para entrenar testigos
7. Número de Talleres
8. Número de Manuales requeridos
9. Tiempo estimado, desde la firma del acuerdo hasta la finalización de la consulta (semanas)
10. Los renglones principales de este presupuesto **clase IV** (menos general que el **clase V**, pero sin el nivel de detalle del **clase II** y **I**), se asocian a los siguientes procesos y eventos:
 - ⇒ Formación (Transporte, Materiales, Comunicaciones, Logística, Material POP)
 - ⇒ Día de la Elección (Traslados, Refrigerios, Tarjetas Telefónicas)
 - ⇒ Recolección de Actas (Transporte, Tarjetas Telefónicas)
 - ⇒ Centro de Llamadas (Personal, Teléfonos fijos y celulares)
 - ⇒ Recursos Humanos (Gerenciales, Técnicos, Comunicación, Planificación, Logística, Organización)
 - ⇒ Comunicación y Publicidad

Actores

Comisión Organizadora (CO)

Esta comisión tiene entre sus responsabilidades más importantes administrar los procesos de inscripción e impugnación de los **pre-candidatos**, establecer el cronograma electoral específico, divulgar los resultados y proclamar el o los candidato (s) ganadores.

Para lo cual se establecen las siguientes instancias:

Gerencia

El control general del proceso lo realiza la **CO** a través de una **Gerencia**, cuyas áreas operativas se describen a continuación, junto con sus procesos medulares:

⇒ **Organización:** Capta, recluta, selecciona y acredita los miembros de mesa. Garantiza el funcionamiento de los centros de votación (**CDV**)

⇒ **Formación:** Genera los instrumentos de formación y capacita los miembros de mesa y testigos

⇒ **Comunicación y Medios:** Diseña y ejecuta campaña informativa y publicitaria. Divulga los Resultados

⇒ **Tecnología:** Agrupa los centros de votación, diseña el proceso electoral, garantiza apoyo tecnológico. Transcribe, totaliza y escanea las actas de Votación

⇒ **Logística y Seguridad:** Imprime y distribuye los materiales de formación, promocional y electoral y los insumos requeridos

⇒ **Administración de Recursos:** Realiza el control financiero. Garantiza la procura de materiales, insumos y equipos

Comité de Enlace

Organismo que se reúne con los pre-candidatos, los mantiene informados a través de sus representantes debidamente acreditados, acredita los testigos de mesa seleccionados por los candidatos y designa observadores.

Consejo de Garantes

Se encarga de vigilar la campaña electoral, recibe y evalúa apelaciones e impugnaciones de los candidatos y garantiza la transparencia del proceso.

Ente Asesor

Cubre necesidades de capacidades técnicas que las distintas áreas de la gerencia no puedan realizar con el personal que las integra.

Hacia ELECCIONES PRIMARIAS 2010

La aprobación de la nueva Ley Electoral que vulnera la Representación Proporcional con el establecimiento del sistema electoral mixto mayoritario, la modificación de las circunscripciones electorales y la selección de dos rectoras con claras vinculaciones políticas; es parte del diseño electoral a la medida aplicado por el gobierno nacional para entorpecer o reducir las posibilidades de triunfo de los sectores democráticos en los procesos electorales. Esto ha obligado a estos sectores a unirse en una sola plataforma, con el fin de presentar candidatos unitarios para poder acceder a la Asamblea Nacional.

Un mecanismo eficaz para este propósito es la consulta a los electores a través de **Elecciones Primarias**.

Las Primarias de cada circunscripción en las que se decidan hacerlas, son una herramienta que permitirá seleccionar los mejores candidatos a diputados de los sectores democráticos y plurales de la nación, sin desmeritar los métodos acordados por las fuerzas políticas para otras circunscripciones.

En este proceso electoral podría aplicar tres principios fundamentales, como son:

1. **Equidad**, igualdad de condiciones para los candidatos y electores que participan.
2. **Transparencia**, proceso limpio y auditable para los ciudadanos; incluyendo los propios candidatos, las fuerzas políticas que los apoyan y los electores.
3. **Eficiencia**, porque el mismo se llevará a cabo con la inversión de los recursos mínimos necesarios y proporcionará resultados óptimos y oportunos.

Algunos conceptos fundamentales en el proceso de elecciones primarias:

PRODUCTO	DEFINICION
Cotillón	Grupo de instrumentos conformados por: Boletas de votación, Afiches (proceso de votación, de boleta, identificador de mesa) Actas (2 de instalación, 2 constitución, 2 de votación y escrutinio, con copias requeridas), credenciales con sus cordones (de presidente de mesa y de secretario de mesa), sobres grandes (Nº1 para envío de actas originales y Nº2 para envío de copias de actas y cuadernos de votación) , bolsas (para material reusable y material desechable), hojas para control de totalización, bolígrafos, marcadores, teipe de embalaje, urna de votación, alcancía.
Circunscripciones	Agrupación de unidades político-territoriales fundamentales (estado, municipio, parroquia)
Padrón electoral	Total de electores que participarán en la consulta electoral.
Tabla_Mesa	Archivo con la información de las mesas y electores de cada centro de votación para el proceso de Primarias
Papeleta válida	Refleja la intención de voto del elector.
CDV	Centro de votación para el proceso de Primarias
Comisión	a. <u>Organizadora</u> : dirige y coordina el proceso (CO) b. <u>De Enlace</u> : órgano de consulta, información, evaluación y seguimiento.(CDE)
Conteo Rápido	Obtención rápida de resultados en algunos centros de votación seleccionados.
Informe Buena Pro	Información de costos de cada renglón, adquirido por medio de al menos tres cotizaciones.
MapInfo	Software desarrollado por Microsoft Office®, basado en un sistema de información geográfico (GIS), que suministra, en forma de capas, coordenadas geográficas de los estados, municipios y parroquias, así como demarcaciones viales del área de interés, entre otras.
BTL "Below the Line"	Medios de comunicación no convencionales.
Inbound	1.Recolección del material electoral (<u>sobre 1</u>) para ser <u>entregado al centro de totalización</u> . 2.Recolección del material electoral (<u>sobre 2, cuadernos de votación, material sobrante</u>) para ser <u>entregado al centro de resguardo</u> .
Outbound	1.Salida del material electoral a los centros de acopio regionales. 2.Salida del material electoral a los centros de votación
FODA	Análisis estratégico del proceso de Primarias, el cual incluye la determinación de: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
Registros en caliente	Tomados de boca de los totalizadores o de otro personal en el CDV.
Ruta Crítica	Conformada por el conjunto de actividades concatenadas, cuya duración pueden retrasar ó comprometer la ejecución del proceso de Primarias.